



**CURSO:**

**Certifícate con Edpuzzle. Convierte cada vídeo en una herramienta de aprendizaje significativo**

**NÚMERO DE HORAS: 8**

**NÚMERO DE PLAZAS: 50**

**FECHAS (Una sola sesión): Lunes 11 de marzo**

**MODALIDAD: Presencial + online**

**LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño**

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

*Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea- NextGenerationEU.*



# Certifícate con Edpuzzle. Convierte cada vídeo en una herramienta de aprendizaje significativo

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### NÚMERO DE HORAS:

3 horas presenciales

5 horas online

### PLAZAS OFERTADAS:

50 plazas.

### MODALIDAD:

Presencial con fase online

### TUTORIZACIÓN

Vicente Estrada. Asesor pedagógico Edpuzzle.

@VestradaEdu

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

El vídeo es una herramienta muy versátil en el campo educativo, al poder elaborar recursos adaptados a nuestra realidad en el aula.

Edpuzzle es una plataforma fácil de usar en la que puedes convertir cualquier video en una lección. Con un solo clic, puedes encontrar lecciones en video creadas por otros docentes. Con otro clic puedes adaptar ese video insertando tus propias preguntas o audio. Con un último clic, puedes asignar el video a tus alumnos y obtener hermosas analíticas sin complicaciones: puedes observar quiénes vieron el video, quiénes no entendieron la lección y quiénes hicieron un buen trabajo. Los estudiantes pueden volver a ver el video las veces que lo necesiten, a su propio ritmo, mientras que tú puedes comprobar fácilmente su progreso desde tu cuenta.

Realizar un vídeo para o con nuestros alumnos es una tarea que no requiere de grandes infraestructuras y con los conocimientos adecuados conseguiremos integrarlo en nuestras rutinas del aula.

## 3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Aprender y descubrir cómo utilizar el vídeo en el aula de una forma responsable, creativa y provocando un aprendizaje realmente significativo en mi alumnado.
2. Maximizar el uso de la herramienta Edpuzzle para su uso en el día a día.
3. Importar videos desde Youtube o propios.
4. Convertir cualquier vídeo plano en vídeo interactivo.
5. Obtener las certificaciones de nivel inicial e intermedio (Online-Asíncrono).

## 4. CONTENIDOS

- ¿Por qué usar el vídeo de forma responsable y cómo Edpuzzle maximiza el uso del vídeo en el aula?
- Personaliza el proceso de enseñanza y aprendizaje con las métricas de Edpuzzle.

- Atender a la diversidad formulando preguntas en distintos formatos (voz, imágenes, orales...), añadiendo múltiples intentos en las preguntas o subtítulos.
- Utilizar pedagogías ágiles en el vídeo (DAFO, Canva, SCRUM..)
- Trabajar en cooperativo y las técnicas de metacognición con el alumnado a través del vídeo.

## 5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias.

## 6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Coordinadores TIC y coordinadores del plan digital de centro.
- 2º Docentes participantes en el PIE Almazuela.
- 3º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

## 7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- Lunes 11/03/2024 de 16:00 a 19:00

## 8. PLATAFORMA / LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud. C/Marqués de Murrieta 76, Sala inclinada

## 9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 2 de febrero y finaliza el día 15 de febrero de 2024 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es obligatorio **utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

## 10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 21 de febrero de 2024 la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

## 11. COORDINACIÓN DEL CURSO

José Antonio Carboneras Blanco. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. [jacarboneras@larioja.org](mailto:jacarboneras@larioja.org)

## 12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 23 de junio):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:
  - Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
  - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
  - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.
- Cada persona solicitante sólo será admitida en una sesión. En caso de inscribirse a más de una, el coordinador del curso se reserva el derecho de admitirlo en la que estime oportuna.

## 13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- PIE Almazuela

## 14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.